ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANTILLÓN

2109

ANUNCIO

Solicitada por D. JOSÉ LUIS FERRANDO RIVERA con DNI nº 17.994.527 V, y con domicilio a efectos de notificación en c/ Nueva nº 6 de Antillón, licencia ambiental de actividades clasificadas para la *instalación de una explotación porcina de cebo con una capacidad* de 2.000 cerdos ubicar en polígono 6 parcela 14 del TM DE Antillón según el proyecto técnico redactado por el ingeniero técnico agrícola D. Joaquín Ballarin Larramona en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información público por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente Anuncio en la *Sección BOP y BOA* para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Antillón, 7 de abril de 2015. El Alcalde, José Luis Ferrando Ferrando